



000053

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

ACTA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA (VIRTUAL)
DEL CODISEC - SJB 2022

En el Distrito de San Juan Bautista, en la oficina del CODISEC-SJB de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista sito en Avenida Abelardo Quiñones N° 2371, Villa San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto; siendo las 10:00 a.m. del día martes 28 de junio de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, y estando a la convocatoria efectuada mediante OFICIO (M) N° 012-2022-CODISEC-SJB-ST de fecha 20.06.2022, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista bajo la modalidad de sistema VIRTUAL, con la finalidad de llevar a cabo la **2da. AUDIENCIA PÚBLICA correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2022**, luego de haber pasado lista y contar con el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-SJB Econ. José Martín Arévalo Pinedo, da cuenta a los miembros que se contará con las exposiciones del Coordinador de la **Secretaría Técnica Sergio Álvarez Núñez** y con la exposición del **SO1.PNP. Néstor Aarón PADILLA MENDOZA**, en representación del Comandante PNP RICHARD JONATHAN GONZALES BEGAZO Comisario de la Comisaría 9 de Octubre, se da por iniciada la presente Audiencia Pública, contando con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros presentes

ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
1	Eco. José Martín ARÉVALO PINEDO	Alcalde y Presidente	MDSJB / CODISEC
2	Cmdte. PNP. Richard Jonathan GONZALES BEGAZO	Miembro	COMISARIA 09 DE OCTUBRE
3	Zenaida DAVILA TORRES	Miembro	SUB PREFECTURA DE SAN JUAN
4	Abanto CACHIQUE GUTIERREZ	Miembro	COORDINADOR JJ.VV.
5	Lic. Ed. Mercy Claret SANCHEZ VELA	Miembro	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Miembros ausentes

ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
1	Abog. Guillermo Mario FIGUEROA CRUZ	Miembro	MINISTERIO PUBLICO

El Presidente del CODISEC-SJB, agradece a los miembros por su asistencia de manera virtual, demostrando de esa manera su puntualidad y preocupación por la Seguridad Ciudadana en el Distrito y enseguida dispone el debate del siguiente punto de agenda.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

Agenda a tratar:

1. Exposición de actividades desarrolladas en el presente trimestre de cada una de las Instituciones participantes en el CODISEC-SJB.

A continuación, el Presidente del CODISEC-SJB Eco. José Martín ARÉVALO PINEDO, invita al Coordinador de la Secretaría Técnica para realizar la exposición del tema.

EXPOSICIONES:

1. El Sr. **SERGIO ALVAREZ NUÑEZ**, Coordinador de la Secretaría Técnica, inicia su exposición dando a conocer las Actividades Permanentes que realiza el CODISEC-SJB, siendo el siguiente:
 - Operativos de Fiscalización
 - Implementación de la población organizada
 - Juramentación de Juntas Vecinales
 - Recuperación de espacios públicos
 - Gestión de la creación Comisaría de SJB

Dentro de los Programas Preventivos se tiene los aspectos preventivos y de proyección social

La ejecución de programas preventivos como (Acciones Cívicas), se da en cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, el cual está dirigido a la población del Distrito de San Juan. Tal es así, que la Oficina del CODISEC-SJB realizó el sábado 18 de junio de 2022 una Acción Cívica en el Centro Poblado 13 de Febrero ubicado en el Km. 32 de la Carretera Iquitos-Nauta, en donde se contó con la participación de diversas instituciones como la PNP (Comisaría 09 de Octubre), el Centro de Salud de San Juan, DEVIDA, RENIEC, Sub Prefectura del Distrito de San Juan y Centro de Emergencia Mujer, así como se contó con el apoyo de las áreas internas de la Municipalidad como DEMUNA y DEFENSA CIVIL, para llevar a cabo un programa preventivo, educativo, con la presencia de las instituciones encargadas de velar por la seguridad de la población, esto debido a los ilícitos penales que se están concentrando de forma desproporcionada en distintos lugares dedicados a la venta de bebidas alcohólicas (bares, cantinas, centros de baile nocturnos, etc.); los mismos que funcionan en forma clandestina sin licencias de funcionamiento, en el ámbito urbano y rural del distrito, lo que facilita la comisión de diversos delitos como usurpación de tierras, consumo de bebidas alcohólicas, venta y consumo de drogas.

Además indica que la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, a través del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Comisaría 09 de Octubre, viene trabajando en forma continua en el desarrollo de los programas sociales y acciones



000055

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

preventivas diseñadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana la misma que nos permitirá controlar y/o reducir los delitos y faltas.

De igual manera manifiesta que, se brinda charlas de capacitación dirigido a los integrantes de las Juntas Vecinales y población en general; tal es así que a petición de los dirigentes estas charlas se realizaron en el A.H. 31 de Mayo, en el C.P. Los Delfines, en San Pedro y San Pablo (Ex – Pucayacu), A.H. Secada – Asociación de Vivienda San Pedro y San Pablo.

Así también indica, que se ha cumplido con la actividad de juramentación y entrega de equipo logístico para las Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional del Perú, según su competencia en virtud a la Ley N° 27933 – Ley SINASEC, ceremonia que se llevó a cabo el 17 de mayo de 2022 en el frontis de la Comisaría 09 de Octubre en donde se juramentó a 150 nuevos integrantes de las Juntas Vecinales que se incorporan como agentes para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito; en dicho acto participó el Municipio de San Juan y a la vez hizo entrega de 150 chalecos y gorros a la PNP para que por su intermedio se haga llegar a los nuevos integrantes juramentados.

De igual manera, se llevó a cabo en el presente trimestre, las operaciones preventivas mixtas, a pie y motorizadas así como los patrullajes mixtos y operativos conjuntos en coordinación con las instituciones competentes (Fiscalía, PNP entre otros).

También señala, que se realizaron reuniones de coordinación en los Centros Poblados conjuntamente con el representante de la Policía Nacional – Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría 09 de Octubre, habiéndose llevado a cabo en el A.H. 31 de Abril Km. 5 y C.P. Los Delfines de la Carretera Iquitos-Nauta.

Finalmente indica, que estas acciones se ejecutan en cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 realizadas en el segundo trimestre 2022.

Concluida la misma, se da pase al Jefe de Serenazgo de San Juan Bautista para exponer sus actividades que la división a su cargo desarrolló durante el presente trimestre.

2. El Sr. **JORGE RÍOS VARGAS**, Jefe de la División de Serenazgo y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, expone las actividades desarrolladas por el Serenazgo en cuanto al Patrullaje Integrado y el Patrullaje Municipal dando a conocer lo siguiente:
 - Tienen la tarea de proyectarse al desarrollo social (servicio de patrullaje en todos los sectores del distrito)
 - Apoyo a la comunidad brindando auxilio y socorro a los vecinos del distrito
 - Atención de emergencias como es el caso de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.



000056

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

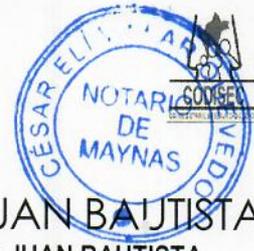
- Apoyos cívicos en actividades programadas por el CODISEC-SJB u otras instituciones
- Ejecutan tareas de patrullaje integrado, municipal y operativos conjuntos que lo realizan con las camionetas del serenazgo que cuentan con GPS a fin que la población tenga tranquilidad en su zona.
- Otras acciones como realizar coordinaciones específicas con la PNP para los patrullajes integrados y contar con presencia policial en las actividades que se desarrollan en la jurisdicción.
- Brindan atención a las Instituciones Educativas en seguridad preventiva e integral para proteger a los niños de cualquier acecho de malas personas y accidentes de tránsito.
- También prestan apoyo en operativos que realizan las diferentes gerencias de la Municipalidad como es caso de la Gerencia del Ambiente y División de Comercialización en cuanto a la contaminación ambiental por acumulación de basura en las calles del distrito y a establecimientos comerciales que vienen funcionando sin autorización municipal.
- Realizan coordinaciones permanentes con la Oficina de Participación Ciudadana de la PNP – Comisaría 09 de Octubre en apoyo a las Juntas Vecinales.
- Las estrategias se refuerzan con las cámaras de video vigilancia
- Finalmente concluye su exposición señalando que históricamente Loreto cuenta con una cultura ancestral y costumbrista como es el caso de la celebración de la Fiesta de San Juan donde la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, estuvo a cargo de la festividad y para ello se contó con más de 200 efectivos policiales para brindar seguridad a la población, siendo estas actividades en pro de la reactivación social y económica luego de la pandemia por la Covid-19.

INTEVENCIONES DE LOS MIEMBROS

En este acto interviene la Srta. Miembro del CODISEC-SJB Lic. ZENAIDA DAVILA TORRES – Sub Prefecta del Distrito de San Juan, y solicita la rendición de cuenta de los gastos administrativos y económicos que originó el cumplimiento de actividades del CODISEC durante el presente año y pregunta al Sr. Presidente si dentro de las actividades hubo gastos administrativos.

A continuación, y con la venia del señor presidente, el Coordinador de la Secretaría Técnica Sr. SERGIO ALVAREZ NUÑEZ con el debido respeto recomienda a la Lic. Zenaida Dávila Torres que su pedido lo formule por escrito a través de la Ley de Transparencia.

Vuelve a intervenir la Lic. Zenaida Dávila Torres – Sub Prefecta del Distrito de San Juan para dejar constancia que se debe informar de los gastos administrativos que originó las actividades del CODISEC hasta la fecha, a fin que pueda proceder a firmar la presente acta, pero si no quieren informar acerca de tales gastos que no lo hagan.



000057

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

También intervino en este acto el Sr. ABANTO CACHIQUE GUTIERREZ, Coordinador de las Juntas Vecinales para informar que no está cumpliendo con implementar a las Juntas Vecinales con los equipos necesarios como es el caso que no cuentan con sus linternas para cumplir a cabalidad con su trabajo de vigilancia.

De igual manera, el Sr. SERGIO ALVAREZ NUÑEZ contando con la venia del señor Presidente, le indica al Coordinador de las Juntas Vecinales que formalice por escrito su petición.

CONTINUACIÓN DE EXPOSICIÓN:

3. **El SO1.PNP. Néstor Aron PADILLA MENDOZA, en representación del Cmdte. PNP Richard Jonathan Gonzáles Begazo a través de la Oficina de Participación Ciudadana de la PNP Comisaría 09 de Octubre,** intervino para exponer en cuanto a sus actividades desarrolladas en favor de la Seguridad Ciudadana, dando a conocer que vienen trabajando arduamente para combatir la inseguridad ciudadana así como se encuentran realizando operativos en los lugares de venta de droga como es el caso la zona de Pucayacu ya que la micro comercialización de droga va en aumento en distintos lugares del distrito y a la vez se constituyen a los diversos bares que permiten el ingreso de menores de edad. También vienen realizando trabajos de focalización con mayor énfasis respecto a las barras bravas o grupos de pandillaje que ocasionan desmanes a la propiedad. Asimismo, indica que están visitando las instituciones educativas para dar capacitación a los policías escolares a fin que los alumnos acudan a clases con el corte de pelo reglamentario y a la vez extender ese trabajo para conversar con los padres de familia. También da a conocer que se encuentran trabajando incansables contra los traficantes de terrenos quienes sin ningún respeto promueven invasiones a la propiedad privada e invoca que la Municipalidad de San Juan no debe otorgar reconocimientos a los Asentamientos Humanos cuyos terrenos están en litigio. Finalmente, agradece el apoyo que le brinda el CAP. (R) PNP JORGE RIOS VARGAS Jefe de la División de Serenazgo y Policía Municipal de la Municipalidad para las visitas que realiza a las diversas comunidades ubicadas en la Carretera Iquitos-Nauta así como para la ejecución de actividades en la juramentación de las Juntas Vecinales, y agradece también al CODISEC por escucharlo.

INTERVENCIÓN:

En este acto interviene la Lic. ZENaida DAVILA TORRES para manifestar que se hizo una convocatoria a esta audiencia y pide al Presidente respete el llamado a participar en la reunión así como solicita presencia de los miembros titulares del CODISEC en la audiencia, toda vez que puede observar que al Presidente no lo ve enlazado en la misma, por lo que solicita que



000058

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

las próximas sesiones se lleven a cabo de manera presencial para que puedan asistir todos los miembros titulares.

Ante ello, el Sr. SERGIO ALVAREZ NUÑEZ – Coordinador de la Secretaría Técnica se dirige a los miembros asistentes a la audiencia y les informa que hace unos instantes el Presidente se ausentó de la reunión porque tuvo que acudir atender una citación del Poder Judicial.

CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

No habiendo más intervenciones se agradece la participación de los miembros asistentes a la Audiencia Pública del II Trimestre que se realizó de manera virtual por la emergencia sanitaria, y a la vez se dio por concluida la presente audiencia pública siendo las 11:25 a.m., procediendo los presentes a dar su conformidad para la firma del acta.

Econ. José Martín Arévalo Pinedo
Alcalde del Distrito de San Juan Bautista
Presidente del CODISEC-SJB

Cmte. PNP. Richard J. Gonzáles Begazo
Miembro del CODISEC-SJB
Comisario 09 de Octubre

*En dicha actividad se realizaron
Manifiesto entre
gastos administrativos
y económicos el desconocimiento
alguno.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
Lic. Zenaida Dávila Torres
SUB PREFECTA DEL DISTRITO
SAN JUAN BAUTISTA

Lic. Zenaida Dávila Torres
Miembro del CODISEC-SJB
Sub Prefecta de San Juan Bautista

Sr. Abanto Cachique Gutiérrez
Miembro del CODISEC-SJB
Coordinador de las Juntas Vecinales

MIMP-PNAURORA
CENTRO EMERGENCIA SAN JUAN BAUTISTA
Mercy Sánchez Vela
LIC. MERCY C. SÁNCHEZ VELA
PROMOTORA

Lic. Educ. Mercy Clareth Sánchez Vela
Miembro del CODISEC-SJB
Representante del CEM